“PLAN DE TRABAJO 2018, DIRECCIÓN DE SALUD”

* CORROBORAR DOCUMENTACIÓN DE DONACIÓN Y PLANO DEL TERRENO DE LA CLINICA DE MINILLAS Y CONCRETAR ESCRITURACIÓN Y RED DE ELECTRIFICACIÓN.
* CHECAR PENDIENTES SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA CLÍNICA DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL.
* ELABORACIÓN DE INMUEBLE E INSTALACIÓN DE GENERADOR ELÉCTRICO EN LA LOCALIDAD DE PUEBLO NUEVO
* MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN LA ZONA ALTA DEL MUNICIPIO, PARA MEJORAR EL ACCESO DE DIVERSOS SERVICIOS (ENTRE ELLOS SERVICIO DE SALUD).
* CONTINUAR SEGUIMIENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN EL MUNICIPIO.
* CONTINUIDAD DEL TRASLADO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS DE MEZQUITIC A HUEJUQUILLA.
* COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE SALUD PARA APOYO CON UNIDADES MÉDICAS. (SE REALIZARÁN FERIAS DE LA SALUD DONDE SE BRINDARÁ ATENCIÓN BUCAL, MÉDICA GENERAL, ULTRASONIDOS, PRUEBAS DE DETECCIÓN DE ALGUNAS ENFERMEDADES CRÓNICAS, ETC.).
* GESTIÓN DE MEDICAMENTOS CON SEGURO POPULAR Y SECRETARIA DE SALUD.
* CELEBRACIÓN DE FECHAS IMPORTANTES AGENDADAS EN EL CALENDARIO DE LA SALUD.
* SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ESTABLECIDOS POR EL CÓMITE MUNICIPAL DE SALUD.
* VINCULACIÓN Y COORDINACION CON COMUSIDA PARA TRABAJAR EN LA PROMOCIÓN, EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DEL VIH-SIDA Y OTRAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.
* VINCULACIÓN Y COORDIANCIÓN CON EL CENTRO DE SALUD MUNICIPAL PARA LA REALIZACIÓN DE FERIAS DE LA SALUD, EVENTOS DE PROMOCIÓN SALUDABLES, TRATA DE ACUERDOS PARA MEJORA DEL SERVICIO MÉDICO, ETC..
* ELABORACIÓN DE PROYECTOS EN CONJUNTO CON DIRECCIONES INTERINSTITUCIONALES (DEPORTES, ECOLOGÍA, OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS PÚBLICOS, ETC.) PARA FORTALECER EL DESARROLLO Y UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL.
* ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A CASAS DE SALUD EN FUNCIONAMIENTO Y POR CONSTRUIR.
* COORDINACIÓN CON LA REGIÓN SANITARIA I NORTE COLOTLÁN Y CENTRO DE SALUD PARA IMPLEMENTAR DIVERSOS PROGRAMAS Y CAMPAÑAS (CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN, HIGIENE Y SANIDAD, ESTERILIZACIÓN DE CANINOS, ETC.).
* VINCULACIÓN Y COORDIANCIÓN CON PROTECCIÓN CIVIL PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS Y ACCIONES EN CASO DE FENÓMENOS NATURALES O POSIBLES SUCESOS PELIGROSOS HACIA EL MUNICIPIO.
* PROPONER EN LAS CABECERAS DE LAS LOCALIDADES WIXARIKAS UN PLAN DE TRABAJO PARTICIPATIVO, ENFOCADO A ORIENTAR, EDUCAR Y PROMOVER, CON EL FIN DE PREVENIR Y DIAGNOSTICAR OPORTUNAMENTE ALGUNA PATOLOGÍA.
* COORDINACIÓN CON EL MÉDICO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN DE URGENCIAS Y TRASLADO DE PACIENTES.

**Q.F.B. VICTOR HUGO GARCIA RANGEL DIRECTOR DE SALUD**